

Normativas

<http://csu.rec.utn.edu.ar/CSU/ORD/1877.pdf>
<http://csu.rec.utn.edu.ar/CSU/ORD/1878.pdf>

Implementación

Se implementa en 5 años: 2023 - 2024 - 2025 - 2026 - 2027
 TRANSICIÓN: Res. Transición 1138/2022

SE DICTA EN CICLO	1º año	2º año	3º año	4º año	5º año
2023	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2008	Plan 2008
2024	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2008
2025	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2023
2026	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2023
2027	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2023	Plan 2023

Se pueden rendir exámenes finales del Plan 2008 hasta fin ciclo 2027.

ESQUEMA CICLO 2023

INGRESANTE 2023

DEBE CURSAR 1ER AÑO EN EL PLAN QUE SE DICTA

1º año en PLAN 2023

DEMÁS ALUMNOS CON LA ASIGNATURA

SÍ

CONTINUA EN PLAN 2008

POR AUTOGESTIÓN

Puede inscribirse a cursar / recurrar asignaturas de 3º a 5º año **PLAN 2008**

SI NECESITA RECURSAR ASIGNATURA de 3º año "CUANDO LA TIENE NO REGULAR "

POR AUTOGESTIÓN

Puede inscribirse a recurrar asignaturas de 1º y 2º, se ajustan entre planes

TIENE APROBADA, AP.DIRECTA O AP. NO DIRECTA: **DISEÑO DE SISTEMAS**

NO

CAMBIO DIRECTO AL NUEVO PLAN 2023

POR AUTOGESTIÓN

Puede inscribirse a cursar / recurrar asignaturas de 1º y 2º año **PLAN 2023**

SI NECESITA CURSAR ASIGNATURAS de 3º año o superior [AÚN NO SE DICTAN EN EL PLAN 2023]

POR BEDELÍA:

Solicitud de Excepción para cursar Plan ANTERIOR - Decide el Departamento

QUÍMICA Y SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN -PUEDEN CURSAR EN OTRA ESPECIALIDAD

CAMBIO VOLUNTARIO A PLAN 2023

PEDIDO AL DPTO. DE PASES Y EQUIVALENCIA